

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

28 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2025, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato: “Servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid. Lote 4.- Infraestructuras y servicios centrales de telefonía fija, comunicaciones móviles y comunicaciones unificadas” adjudicado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000293/2020-ECON/000029/2022 (MO003).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - e) Código NUTS: ES30.
2. Descripción contratación:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción contrato modificado: “Servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid. Lote 4.-Infraestructuras y servicios centrales de telefonía fija, comunicaciones móviles y comunicaciones unificadas”.
 - c) CPV:
— Servicios de telecomunicaciones 64200000-8.
— Servicios telefónicos y de transmisión de datos 64210000-1.
— Equipo y material para telecomunicaciones 30250000-8.
3. Importe del contrato:
 - a) Incremento del precio del contrato causado por la modificación:
— Importe neto: 902.215,71 euros.
— IVA: 189.465,30 euros.
— Importe total: 1.091.681,01 euros.
 - b) Importe del contrato después de la modificación:
— Importe neto: 65.245.308,98 euros.
— IVA: 13.701.514,88 euros.
— Importe total: 78.946.823,86 euros.
4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 4 de diciembre de 2025.
 - a) Fecha de adjudicación del contrato inicial: 3 de febrero de 2022.
 - b) Fecha de aprobación de la modificación: 22 de diciembre de 2025.
 - c) Contratista: Orange Espagne, S. A. U. NIF: A-82009812.
 - d) El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
 - e) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
28010 Madrid, España.
Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

- f) Plazo de ejecución de la modificación: Será desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 30 de abril de 2027.

Madrid, a 29 de diciembre de 2025.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/344/26)

